



TABASCO

CGEG
COORDINACIÓN GENERAL
EJECUTIVA DE LA GUBERNATURA

CED
COORDINACIÓN DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Ficha de Concertación y Validación del Expediente ML-MIR

Ente Público:				
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco				
Programa Presupuestario:			Clave de validación:	No. Adecuación:
E003 - Educación Superior Intercultural			CED-1115-E003-001	0
Ejercicio Fiscal	Fecha Recepción	Fecha de Revisión:	No. Revisión:	Estatus:
2024	21/07/2023	30/08/2023	2	Validada

ID	Apartado	% Integración	Recomendaciones
1	Síntesis del diseño del ML-MIR (Art. 13)	2.0%	
2	Antecedentes (Art. 14)	2.0%	
3	Análisis del marco jurídico (Art. 15)	4.0%	
4	Alineación con la planeación del desarrollo PROSEC, PP y ODS(Art. 16).	5.0%	
5	Coherencia con otros programas o intervenciones públicas (Art.17)	6.0%	
6	Diagnostico basado en el análisis del problema (Art.18).	10.0%	El problema central del árbol no aparece dentro de los problemas planteados en la matriz de motricidad.
7	Objetivo del ML-MIR (Art.19).	2.5%	Deben agregar la definición del objetivo nivel proposito en narrativa
8	Identificación y cuantificación de la población objetivo o área de enfoque (Art. 20 y 21).	5.0%	
9	Cobertura Geográfica (Art. 22)	2.0%	
10	Alcance poblacional de la intervención (Art. 23)	2.0%	
11	Criterios de focalización (Art. 24)	3.0%	
12	Descripción del ML-MIR (Art. 25)	6.0%	
13	Matriz de indicadores para resultados (Art. 26).	28.2%	Ver ficha de revisión de la MIR
14	Informes de desempeño (Art. 27)	3.0%	

Expediente ML-MIR	✔	80.7%
-------------------	---	-------

Ricardo Nefali Romero Ceronio
 Coordinador de Evaluación del Desempeño y
 Secretario Técnico del Consejo Estatal de Evaluación





TABASCO

CGEG
COORDINACIÓN GENERAL
EJECUTIVA DE LA GUBERNATURA

CED
COORDINACIÓN DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Ficha de Revisión de la Matriz de Indicadores para Resultados

Ente Público:				
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco				
Programa Presupuestario:			Clave de validación:	No. Adecuación:
E003 - Educación Superior Intercultural			CED-1115-E003-001	0
Ejercicio Fiscal	Fecha Recepción	Fecha de Revisión:	No. Revisión:	Estatus:
2024	21/07/2023	30/08/2023	2	Validada

Nivel de Calidad de la MIR				
Sobresaliente	Adecuado	Moderado	Bajo	Deficiente
	80.67%			

Diagnóstico de la revisión de la MIR			
Diseño de la MIR		Diseño de los Indicadores	
46.50%		34.2%	
Apartado	Valoración	Nivel	Valoración
1. Alineación con la planeación (2%)	2%	Fin (10%)	9.2%
2. Sintaxis de Objetivos y Supuestos (8%)	7%	Propósito (10%)	8.3%
3 Lógica Vertical (25%)	20%	Componentes (10%)	8.3%
4. Lógica Horizontal (25%)	17%	Actividades (10%)	8.3%

Áreas de oportunidad
Lógica vertical. En el componente 3 podrían agregar una actividad de difusión o algo similar, sólo tienen una actividad de atención a las comunidades.
Lógica horizontal. En la actividad 1.1 falta colocar un indicador de eficacia. En las actividades 2.1 y 3.1 faltan los indicadores de eficiencia.
- Verificar los medios de verificación que aplican a sus variables, algunos solo dicen base de personal, eso no hace referencia a un medio que venga de una fuente oficial. También algunos medios de verificación no son congruentes con la variable a la que hace referencia. ejemplo: hay una variable que dice total de docentes y el medio de verificación dice docentes capacitados; en el nivel Propósito el medio de verificación de la variable NAnin hace referencia a estudiantes de nuevo ingreso y el medio de verificación dice base de datos de estudiantes egresados, no hay congruencia en eso.
Criterios CREMAA. De manera general para los indicadores de todos los niveles: - En el cuadro que solo dice método de cálculo de la ficha de indicadores del expediente se debe describir literalmente la fórmula con la que se medirá el indicador. - La unidad de medida en el formato se refiere a si es una tasa, un porcentaje, etc. - En el nivel Propósito: el medio de verificación de la variable NAnin, no es congruente ya que hace referencia a estudiantes de nuevo ingreso y el medio de verificación dice base de datos de estudiantes egresados.

Ricardo Neftali Romero Ceronio
Coordinador de Evaluación del Desempeño y
Secretario Técnico del Consejo Estatal de Evaluación

